GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Ciencia y Universidades

Dirección General de Universidades

Edificio Dinamiza
Avenida de Ranillas, 5 D - 2ª planta
50071 Zaragoza (Zaragoza)

Asunto: Requerimiento de subsanación de las becas complementarias a las del programa Erasmus + y a las de otros programas de movilidad internacional para el curso académico 2026-2027

Advertidas las deficiencias y ausencias de documentación en las solicitudes presentadas en el procedimiento de concesión de las becas complementarias a las del programa Erasmus + y a las de otros programas de movilidad internacional para el curso académico 2026-2027, convocadas por Orden ECU/815/2026, de 21 de mayo, que se relacionan en la lista adjunta, nos dirigimos a cada una de las personas interesadas al objeto de requerirles para que, en el **plazo de diez días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación de este documento en la sede electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón (https://www.aragon.es/tramites), trámite 11480, “Detalles del trámite”, en “Anuncios”, subsanen tales deficiencias y ausencias de documentación La documentación solicitada deberá presentarse accediendo al siguiente enlace, y pulsando en el botón "Subsanar trámite" que se encuentra en la página: https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/becas-complementarias-programa-erasmus-programas-movilidad-internacional/convocatoria-2026.

Se hace especial apercibimiento a las personas que deban presentar la documentación para subsanar, señalada con la letra S (Subsanación) en la columna denominada Tipo, que, de no hacerlo así, se les tendrá por desistidas de su petición, de conformidad con lo establecido en los artículos 21 y 69.1 de la Ley 39/20015, de 1 de octubre, concluyendo en el momento de dicha declaración la tramitación del expediente de su solicitud.

No obstante, cuando se requiera la documentación señalada con la letra M (Mejora de la solicitud de inicio y acreditativa de circunstancias personales y/o familiares) en la columna denominada Tipo, el no presentar esta documentación no implicará el desistimiento.

Para resolver cualquier duda sobre la documentación requerida pueden ponerse en contacto con el Servicio de Universidades, a través del correo electrónico **becas_erasmus@aragon.es** o de los teléfonos **976716608 / 976714943.**

Firmado electrónicamente
Ricardo Sánchez Luengo
Jefe de Servicio de Universidades

Firmado electrónicamente por Ricardo Sánchez Luengo, Jefe/a De Servicio De Universidades, SERVICIO DE UNIVERSIDADES el 29/10/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVZG3XQXK1K2150XFIL.

Firmado electrónicamente por Ricardo Sánchez Luengo, Jefe/a De Servicio De Universidades, SERVICIO DE UNIVERSIDADES el 29/10/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVZG3XQXK1K2150XFIL.

BECAS COMPLEMENTARIAS A LAS DEL PROGRAMA ERASMUS + Y A LAS DE OTROS PROGRMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL CURSO ACADÉMICO 2026-2027

LISTADO DE SOLICITUDES CON DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA

(Periodo de subsanación: 10 días)

CLAVE	Expediente	NIF	APELLIDOS_NOMBRE	DESCRIPCION_DOCUMENTO	TIPO
2468407DA8BJF31	390	***0284**	ANTÓN FERNÁNDEZ,ALEJANDRO	Certificado o volante municipal de empadronamiento colectivo o certificado de convivencia que acredite el domicilio de la persona solicitante anterior al 9/6/2026.	S
2468071555FEDHT	630	***6214**	CASTELLO CLEMENTE,CLAUDIA	Certificado de defunción, sentencia de separación o divorcio o cualquier otro documento que acredite la ausencia del padre de la persona solicitante.	S
				En caso de no poder justificar la ausencia del padre con los documentos anteriormente descritos, autorización para la consulta de sus datos tributarios y la información relativa al derecho de oposición.	S
				En caso de no poder justificar la ausencia del padre con los documentos anteriormente descritos, certificación de su renta o imputaciones de renta emitida, a fecha actual, por la administración tributaria competente y referida al año 2024.	S
2488288H7YD1H33	369	****6578*	METIN MEHMED,ANA	Certificación de renta o imputaciones de renta emitida, a fecha actual, por la administración tributaria competente y referida al año 2024 relativa al titular del NIF: ***2714**	S
2472743EEX3VWPV	625	***8262**	MONGE CAÑADILLA,ALEJANDRO	Autorización para la consulta de datos tributarios y la información relativa al derecho de oposición de los sustentadores principales. La autorización para la consulta de datos tributarios solo deberá ser cumplimentada y firmada por los sustentadores principales.	S
				Certificación de renta o imputaciones de renta emitida, a fecha actual, por la administración tributaria competente y referida al año 2024 relativa al titular del NIF: ***5723**.	S
				Certificación de renta o imputaciones de renta emitida, a fecha actual, por la administración tributaria competente y referida al año 2024 relativa al titular del NIF: ***5542**.	S
2464655MQPHWUT3	393	***2760**	NAVARRO VILLALBA,SARA	Certificado de defunción, sentencia de separación o divorcio o cualquier otro documento que acredite la ausencia del padre de la persona solicitante.	S
				En caso de no poder justificar la ausencia del padre con los documentos anteriormente descritos, autorización para la consulta de sus datos tributarios y la información relativa al derecho de oposición.	S
				En caso de no poder justificar la ausencia del padre con los documentos anteriormente descritos, certificación de su renta o imputaciones de renta emitida, a fecha actual, por la administración tributaria competente y referida al año 2024.	S
2473308Q6XM7X32	759	***3476**	PALOS LOSILLA,FERNANDO	Certificado o volante municipal de empadronamiento colectivo o certificado de convivencia que acredite el domicilio de la persona solicitante y que integre a todas las personas que residan en ese mismo domicilio, haciendo constar la fecha de alta en el padrón de la persona solicitante. No se admitirán volantes o certificados de empadronamiento individuales ni expedidos con una antigüedad superior a tres meses desde la fecha de fin de plazo de presentación de solicitudes.	S
				En el caso de que proceda, sentencia de separación o divorcio o cualquier otro documento que acredite esta situación de los sustentadores principales.	M
				En el caso de presentar el documento de sentencia de separación o divorcio, certificado o volante municipal de empadronamiento histórico del solicitante.	M

Firmado electrónicamente por Ricardo Sánchez Luengo, Jefe/a De Servicio De Universidades, SERVICIO DE UNIVERSIDADES el 29/10/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVZG3XQXK1K2150XFIL.

BECAS COMPLEMENTARIAS A LAS DEL PROGRAMA ERASMUS + Y A LAS DE OTROS PROGRMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL CURSO ACADÉMICO 2026-2027

LISTADO DE SOLICITUDES CON DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA

(Periodo de subsanación: 10 días)

CLAVE	Expediente	NIF	APELLIDOS_NOMBRE	DESCRIPCION_DOCUMENTO	TIPO
2465740CLGU0MBZ	502	***1842**	RIOS MORILLO,ALEJANDRO	Declaración explicativa y firmada por el titular del NIF ***9520** sobre los vínculos familiares o personales existentes con las personas que constan inscritas en el certificado de empadronamiento sin haber sido relacionadas como personas de la unidad familiar.	S
				Documentación que acredite la residencia actual de la persona con NIF ***2128**	S
				En caso de no poder aportar la declaración explicativa anteriormente citada, autorización para la consulta de datos tributarios y la información relativa al derecho de oposición relativa al titular del NIF ***9520**	S
				En caso de no poder aportar la declaración explicativa anteriormente citada, certificación de renta o imputaciones de renta emitida, a fecha actual, por la administración tributaria competente y referida al año 2024 relativa al titular del NIF: ***9520**	S
				En caso de no poder aportar la documentación que acredite la residencia actual de la persona con NIF ***2128**, autorización para la consulta de sus datos tributarios y la información relativa al derecho de oposición.	S
				En caso de no poder aportar la documentación que acredite la residencia actual de la persona con NIF ***2128**, certificación su renta o imputaciones de renta emitida, a fecha actual, por la administración tributaria competente.	S
2493256QTQQLXLX	743	***0376**	SALVADOR GARCIA,MIGUEL ANGEL	Certificado o volante municipal de empadronamiento colectivo o certificado de convivencia que acredite el domicilio de la persona solicitante y que integre a todas las personas que residan en ese mismo domicilio, haciendo constar la fecha de alta en el padrón de la persona solicitante. No se admitirán volantes o certificados de empadronamiento individuales ni expedidos con una antigüedad superior a tres meses desde la fecha de fin de plazo de presentación de solicitudes.	S
				Certificado o volante municipal de empadronamiento colectivo que integre todas las personas que residen en el domicilio, si alguna persona de la unidad familiar no está empadronada con la persona solicitante. No se admitirán volantes o certificados de empadronamiento individuales ni expedidos con una antigüedad superior a tres meses.	S